

Ubicado en Valdebebas junto al Hospital Enfermera Isabel Zendal, el nuevo centro es una infraestructura judicial, médica y científica de vanguardia

Díaz Ayuso inaugura el Instituto de Medicina Legal: “Hoy empieza el proyecto de la Ciudad de la Justicia”

- Se trata de “un paso más para un proyecto fundamental que, por fin, pondrá soluciones a la dispersión judicial tan complicada que hay en Madrid”, ha señalado la presidenta
- El nuevo edificio incorpora una sala de bioseguridad para hacer autopsias a víctimas del COVID-19
- Dispone de departamentos de patología, antropología y odontología forense, toxicología y bioquímica, entre otros

16 de diciembre de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado hoy la nueva sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicada en el barrio de Valdebebas junto al Hospital público Enfermera Isabel Zendal para pandemias que el Gobierno regional puso en marcha el pasado 1 de diciembre. “Es un paso más para la nueva Ciudad de la Justicia, un proyecto fundamental y que por fin pondrá soluciones a la dispersión judicial tan complicada que tiene el Partido Judicial de Madrid. Hoy empieza con este nuevo edificio”, ha sostenido.

Para ello, como ha explicado, el Consejo de Gobierno de hoy ha autorizado sacar a concurso público el contrato para la elaboración del estudio de viabilidad económica del futuro proyecto. La idea, según ha detallado la presidenta madrileña, “es empezar pronto”, que a mediados de la presente legislatura se pueda comenzar con la construcción del mismo y tenerlo finalizado para la siguiente.

La nueva infraestructura judicial, médica y científica inaugurada hoy es “de vanguardia” con unas instalaciones “muy avanzadas, un orgullo no solo en España sino también en Europa”, ha añadido. Para la puesta en funcionamiento de este edificio, que permanecía inacabado, el Ejecutivo regional ha invertido más de 5 millones de euros.

Con el Instituto se ha inaugurado también la Sala de Bioseguridad BSL-3, “un lugar con el máximo nivel de seguridad, que permitirá hacer autopsias a personas fallecidas con COVID-19 y otro tipo de infecciones similares”, ha

explicado. Gracias a ella Madrid contará con una de las seis infraestructuras con estas condiciones de todo el país.

Se trata de unas instalaciones que garantizan la seguridad de médicos forenses, técnicos auxiliares de autopsia, técnicos de laboratorio y fotógrafos que intervienen en este tipo de autopsias. Esta sala se encuentra totalmente aislada del resto de dependencias del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses con el fin de evitar la contaminación a otras instancias contiguas.

“En tiempos de COVID-19 practicar una autopsia ha sido una situación de riesgo para los profesionales. Por eso, gracias a esta sala, ahora podrán hacerlas con total seguridad, normalizarlas y aportar la información que necesita la comunidad científica para seguir avanzando nuestra lucha contra este virus”, ha apuntado Díaz Ayuso durante la inauguración de la instalación, donde ha estado acompañada del consejero de Justicia, Interior y Víctimas, Enrique López.

49 MESAS DE AUTOPSIA

El recinto inaugurado hoy es un edificio circular con una superficie construida de 13.500 metros cuadrados y una útil de más de 8.700 metros cuadrados repartidos en 8 plantas. Cuenta, entre otras dependencias, con 17 mesas de autopsias, una capacidad que podrá triplicarse, pues hay otros espacios preparados para realizar también autopsias en caso de necesidad.

También hay dos salas frigoríficas de congelación colectivas y 123 cámaras individuales, con capacidad para albergar, en total, hasta 225 cadáveres; 10 laboratorios; aulas de formación; salas de rayos X; salón de actos; 61 despachos de trabajo y salas de descanso y polivalente de los forenses.

El edificio dispondrá, además de los señalados, de todos los servicios necesarios para su adecuado funcionamiento, incluyendo departamentos especializados en patología, antropología y odontología forense, toxicología y bioquímica forense, hemogenética forense, aulas magnas de formación e histopatología, entre otros.

PRIMER HITO DE LA NUEVA CIUDAD DE LA JUSTICIA

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, inaugurado hoy, es el primer hito de la futura nueva Ciudad de la Justicia con el que el Ejecutivo regional pretende concentrar en un solo núcleo todas las sedes judiciales del Partido Judicial de la capital.

La Comunidad de Madrid pretende dotar al Partido Judicial de la capital de unas infraestructuras modernas y funcionales que estarían ubicadas en el madrileño barrio de Valdebebas, en una parcela anexa al propio Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y al Hospital Enfermera Isabel Zendal y junto a recinto ferial IFEMA y a la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

El proyecto pretende, además, generar espacios de reserva para futuras ampliaciones de la planta judicial y, en definitiva, mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios propios de la Administración de Justicia.